

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Educación  
Especializada e Inclusiva

# Plan Educativo Aprendemos juntos en casa

Lineamientos

Bachillerato Técnico,  
Bachillerato Internacional y  
Bachillerato de Artes

Régimen Sierra - Amazonía

2020-2021

---

## LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PLAN EDUCATIVO APRENDEMOS JUNTOS EN CASA

**Nota aclaratoria:** En lo referente a la planificación y evaluación de las asignaturas del tronco común, los y las estudiantes de Bachillerato Técnico realizarán las mismas actividades establecidas en este documento para el resto del Bachillerato General Unificado, las siguientes directrices corresponden únicamente al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de los módulos formativos de las figuras profesionales.

### Fichas Pedagógicas para las Figuras Profesionales de Bachillerato Técnico

- Para régimen Sierra las fichas pedagógicas están elaboradas inicialmente de manera quincenal por módulos formativos y cursos, de acuerdo con las mallas curriculares de las Figuras Profesionales de Bachillerato Técnico. Estas fichas contienen las actividades de enseñanza-aprendizaje que deberán realizar los estudiantes y además en la parte final se incluyen actividades adicionales como Recrearte Práctico y Conciencia Emocional que permitirán a los y las estudiantes reforzar los aprendizajes mediante actividades prácticas en el entorno familiar.
- Las planificaciones contienen fundamentalmente las instrucciones para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de los temas priorizados en cada módulo formativo, en función de que los estudiantes puedan desarrollar capacidades relacionadas con la competencia de la Figura Profesional que cursan. Por otro lado, incluyen actividades de aprendizaje (tareas), destinadas a que los estudiantes consoliden el aprendizaje de los temas propuestos y que el docente cuente con evidencias para la evaluación.
- Las fichas pedagógicas propuestas por el MINEDUC deben ser contextualizadas por los docentes técnicos en las instituciones educativas, en función de los requerimientos de aprendizaje del estudiante.
- Las instituciones educativas buscarán propiciar espacios sincrónicos entre los estudiantes al menos una vez por semana con cada docente que imparte los módulos formativos, con la finalidad de brindar acompañamiento y resolver dudas e inquietudes que les permitan afianzar el proceso de aprendizaje.
- **Los estudiantes deberán realizar un Portafolio Estudiantil** similar al del tronco común para las tareas y/o trabajos propuestos en las fichas

pedagógicas de BT para ser entregados a los Coordinadores de las Áreas Técnicas en los períodos establecidos por el MINEDUC.

- Los Coordinadores de las Áreas Técnicas organizarán con los docentes técnicos la revisión y calificación de los Portafolios Estudiantiles.

## Orientaciones para las evaluaciones parciales

El portafolio de los y las estudiantes de Bachillerato incluye las tareas-trabajos propuestos en las fichas pedagógicas. Es importante mencionar que las fichas pedagógicas serán publicadas en el portal de recursos educativos (<https://recursos2.educacion.gob.ec>).

Para la valoración y calificación de esta sección del portafolio, la institución educativa deberá articularse con el docente de la respectiva figura profesional. La nota obtenida en la valoración del portafolio será la misma para TODOS los módulos formativos de la figura, y su cálculo se basa en la siguiente rúbrica:

### Rúbrica para evaluación: Portafolio del Estudiante\*

#### Consideraciones Generales:

- Todos/as los/las estudiantes recibirán 3/10 puntos al presentar su portafolio de manera puntual.
- El/la docente y la familia evaluarán la calidad de los recursos en un rango de 7 puntos.

<b>NOMBRE DE LA</b>				
<b>NOMBRE</b>				
<b>NOMBRE DEL</b>				
<b>GRADO/CURSO:</b>				
<b>FECHA:</b>				
<b>ASPECTOS PARA EVALUAR</b>	<b>1</b>	<b>0,75</b>	<b>0,5</b>	<b>0</b>

<b>Participación</b> (esta categoría debe ser calificada por la familia del/la estudiante)	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante la mayoría	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante	No demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante
	<b>1</b>	<b>0,75</b>	<b>0,5</b>	<b>0</b>
<b>Presentación</b> (esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	La presentación del portafolio contiene: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso	Falta alguno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso	Faltan dos de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso	Contiene uno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso
	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Contenido</b> (esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	El/la estudiante presenta más de tres evidencias de trabajo por semana	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo por semana
<b>Total sobre 7: / 7 puntos</b>				
<b>Total sobre 10: / 10 puntos</b>				

\*La rúbrica podrá contextualizarse a las realidades de cada institución educativa, programas, así como también a las especificidades de la oferta educativa (Bachillerato Técnico).

## Orientaciones para la evaluación quimestral

Para la evaluación quimestral, los y las estudiantes de primero, segundo y tercer año de Bachillerato Técnico desarrollarán una Propuesta Innovadora Desde Casa, de manera individual o grupal en un plazo de cinco semanas; el desarrollo de esta Propuesta consta de cuatro fases y deberá contar con acompañamiento de un docente tutor de la Figura Profesional. El detalle para la elaboración de esta propuesta se encuentra en el Anexo 3, a continuación, el cronograma para el desarrollo de la Propuesta:

FECHA	DESCRIPCIÓN
<b>FASE 1: DIAGNÓSTICO</b>	<b>Semana 1</b> En esta fase las y los estudiantes realizarán un diagnóstico de los problemas actuales de su comunidad (tomando en consideración que comunidad también es su propia casa, hogar y familia) y los relacionará con los módulos formativos de la Figura Profesional que se encuentran cursando.
<b>FASE 2: PLANIFICACIÓN</b>	<b>Semana 2</b> Considera un proceso de investigación (textos de años anteriores, libros que se tenga en casa, internet, conversación con familiares), consultas y elaboración de un cronograma para la ejecución de la propuesta.
<b>FASE 3: DESARROLLO</b>	<b>Semanas 3 y 4</b> Cumplimiento del cronograma establecido.
<b>FASE 4: ACCIÓN O DEMOSTRACIÓN EVALUACIÓN</b>	<b>Semana 5</b> <b>El o la estudiante deberá realizar una presentación de la propuesta a su familia</b> <b>Se presenta la propuesta a la Institución Educativa</b>

## Formación en Centros de Trabajo

Los y las estudiantes pueden realizar la formación en centros de trabajo al finalizar el primer quimestre, siempre que cuenten con la autorización de los COE cantonales y cuando las Instituciones Educativas aseguren que la entidad receptora brinde los protocolos de bioseguridad necesarios, y que entregará el certificado de cumplimiento correspondiente.

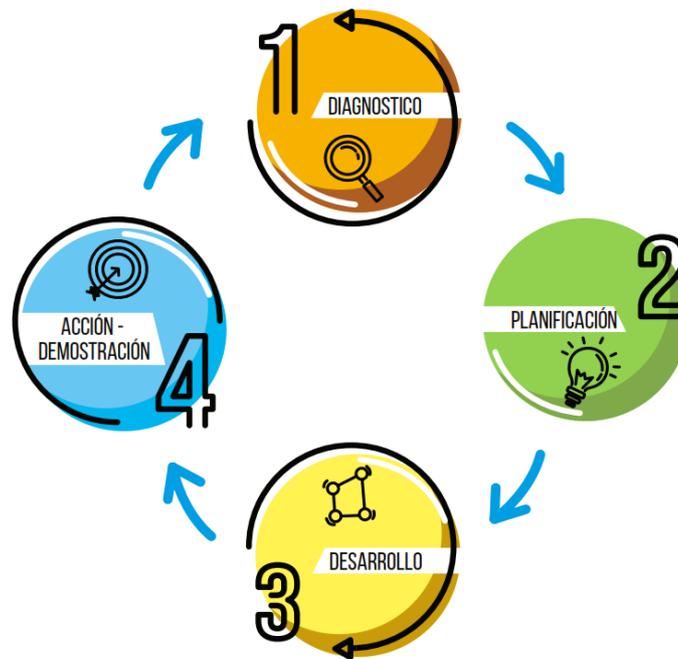
Para los casos que no se puedan desarrollar, se establecerán las orientaciones pertinentes desde la Autoridad Educativa Nacional.

## Instrucciones para la elaboración de la propuesta innovadora (Bachillerato Técnico)

Esta es la actividad que deben realizar los y las estudiantes de Bachillerato Técnico y que corresponde al examen quimestral para la figura profesional.

El/la docente brindará acompañamiento, seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de cada fase de la propuesta.

La propuesta innovadora tiene en 4 fases: Diagnóstico, Planificación, Desarrollo, Acción o Demostración.



Esta propuesta podrá realizarse de forma individual o en grupos de estudiantes, será responsabilidad del o la docente formar grupos de trabajo entre los estudiantes, se deberá también distribuir responsabilidades con los otros docentes de la figura profesional.

El o la docente debe indicar al estudiante que es necesario guardar las tareas realizadas en una carpeta física o en CD, la cual deberá ser presentada en la institución educativa de acuerdo con el cronograma escolar.

Esta actividad será evaluada sobre diez (10) puntos cada fase tendrá una nota según lo descrito en la **rúbrica de evaluación**.

A continuación, se describe el desarrollo de cada fase de la Propuesta:

### FASE 1: DIAGNÓSTICO

En esta fase, él o la estudiante debe realizar un análisis de un problema actual que se presente en su comunidad, para lo cual deberá responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué problema o necesidad puedes encontrar en la comunidad más cercana? (puede ser tu familia, tu barrio, o tu colegio)
2. Desde tu formación técnica, ¿cómo puedes solucionar el problema o necesidad que encontraste?

Una vez que el o la estudiante haya identificado una respuesta a las preguntas anteriores, puede empezar a llenar los datos generales de la **Ficha de la propuesta**, en dónde define el problema/necesidad y la propuesta de solución al problema planteado.



## FASE 2: PLANIFICACIÓN

En esta fase el o la estudiante debe realizar lo siguiente:

- Relacionar el problema o necesidad identificado en la fase 1: "Diagnóstico", con algún(os) módulo(s) formativo(s) de la Figura Profesional (FIP).
- Consultar/investigar en medios electrónicos, libros, revistas, a personas de su entorno (es decir de su familia) que conozcan del tema, entre otros; información que aporte a la resolución del problema o necesidad identificada.
- Elaborar un cronograma detallado de las actividades comprendidas en cada una de las fases.

## FASE 3: DESARROLLO

En esta fase, él o la estudiante debe elaborar el documento de la Propuesta Innovadora en Casa según lo establecido en el **Esquema de la Propuesta** (documento de no más de 5 hojas que puede ser desarrollado en Word, hojas recicladas o cuaderno de trabajo), luego debe completar la **ficha de la propuesta**.

## FASE 4: ACCIÓN O DEMOSTRACIÓN

Una vez concluidas las tres fases anteriores, cada estudiante debe realizar una presentación de la propuesta a su núcleo familiar, esta presentación debe ser grabada o registrada en fotografías para ser enviada al docente técnico. Los recursos utilizados (papelógrafo, material reciclado, collage) en esta fase deben ser guardados en la carpeta física del estudiante o en CD, y se presentarán en la institución educativa de acuerdo con el cronograma escolar.

### FICHA DE LA PROPUESTA

<i>Ficha de la Propuesta Innovadora desde Casa</i>			
¿Quiénes están involucrados en la propuesta?	Estudiante(s):		
	Comunidad:		
	Docente:		
Fecha:	Año/cursó:		
Módulo Formativo:	Figura profesional:		

<b>Nombre de la propuesta:</b>	
<b>Objetivo general:</b>	
<b>Objetivo específico:</b>	
<b>Fase 1:</b> Diagnóstico	Análisis de la situación actual <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definición del problema/necesidad:</li> <li>○ Propuesta de soluciones:</li> </ul>
<b>Fase 2:</b> Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Investigación:</li> <li>○ Determinación de los recursos a utilizar</li> <li>○ Objetivo del proyecto</li> <li>○ Cómo voy a ejecutar</li> </ul>
<b>Fase 3:</b> Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recopilación de la Información</li> <li>○ Fundamentación</li> <li>○ Localización</li> <li>○ Beneficiarios</li> <li>○ Procedimiento</li> <li>○ Resultados</li> </ul>
<b>Fase 4:</b> Acción o demostración	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación a la familia</li> </ul>
<p>● <b>Preguntas de reflexión:</b></p> <p><b>Antes de elaborar la Propuesta:</b> reflexiona y contesta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué tema o módulo te impactó significativamente?</li> <li>¿Por qué un tema o módulo te impactó?</li> <li>¿Qué factor decisivo te hizo elegir tu propuesta?</li> <li>¿Cómo la situación actual afecta/afectará a mi futura área laboral?</li> <li>¿De qué manera esta situación cambió el rumbo de mi vida académica?</li> <li>¿Cómo puedo aportar a mi medio para salir adelante juntos?</li> <li>¿De qué manera mi futuro laboral se ve afectado por esta experiencia?</li> <li>¿De qué forma se puede aportar a la comunidad en base a la propuesta realizada?</li> </ul> <p><b>Después de realizar la Propuesta:</b> reflexiona y contesta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿De qué forma llegué a cumplir mis objetivos de la propuesta?</li> <li>¿De qué manera aporta mi experiencia en el desarrollo de mi propuesta?</li> <li>¿Cómo y por qué estamos colaborando con la comunidad?</li> <li>¿Cómo me sentí realizando la propuesta?</li> </ul> <p>La elaboración de esta propuesta ¿Contribuyó o fortaleció mi proceso de</p>	



## **ESQUEMA DE LA PROPUESTA**

### **1. Datos**

**informativos:** Tema

la propuesta:

Nombre del

estudiante:

Año/Curso:

Modulo formativo: *escribir el módulos o módulos formativos que tienen relación con la propuesta*

Nombre del Docente Técnico:

**2. Justificación:** argumentar las razones por las cuales se realiza la propuesta.

**3. Objetivos:** los objetivos deben estar relacionados con la problemática a resolver, ser claros y concretos.

### **4. Fase de Diagnóstico:**

o Definición del problema /necesidad: escribe el problema o necesidad identificado en la comunidad.

o Planteamiento de solución: escribe la solución al problema o necesidad identificado.

### **5. Fase de Planificación:**

o Elaboración de un cronograma de actividades que se desarrollan en cada una de las fases. (se estructura las secuencias de las actividades)

o Determinación de los recursos a utilizar:

- Humanos
- Materiales
- Técnicos

### **6. Fase de Desarrollo:**

**Recopilación de la Información:** revisar y analizar la información recopilada, utilizando técnicas de recopilación de información.



Se recomienda las siguientes técnicas para la recopilación de datos:

- o Encuesta (puedes realizar por teléfono, correo electrónico o personal)
- o Entrevista (realizar con personas del entorno u online con los compañeros/as)
- o Cuestionario (se puede elaborar un listado de preguntas cerradas para obtener datos precisos, ejemplo: estudia usted actualmente SÍ ( ) NO ( ))
- o Grupo Focal (se puede realizar una entrevista grupal entre docentes, padres y/o compañeros de aula utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, llamada telefónica, videoconferencias, entre otros).

**Fundamentación:** explicación del *¿por qué?* la necesidad de llevar a cabo la propuesta planteada.

**Localización:** donde se va a realizar la propuesta.

**Beneficiarios:** a quién va dirigido la propuesta, o qué grupo se va a atender con la propuesta.

**Procedimiento:** descripción de todas las acciones realizadas para la elaboración de la propuesta.

**Resultados:** descripción del cumplimiento o no con los objetivos de la propuesta; para este punto, el estudiante debe reflexionar y responder las preguntas planteadas en la **ficha propuesta**.

### 7. Fase de Acción o Demostración

Elaboración de una presentación en *Power Point* o papelógrafo, para exponer la propuesta planteada a la familia del estudiante.

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO TÉCNICO	
Institución Educativa:	
PROPUESTA	

Categoría /	3	2	1	0
<b>Fase de diagnóstico</b>	El estudiante describe y analiza profundamente la situación de su	El estudiante describe de manera general la situación de su comunidad, se enfoca	El estudiante menciona la situación de la comunidad	El estudiante no analiza la situación de su comunidad, no
<b>Fase de planificación</b>	El estudiante sustenta una investigación, con al menos 3 fuentes académicas y justifica la elección de una solución	El estudiante desarrolla una investigación, con 2 fuentes académicas y justifica la elección de una solución viable relacionado a un	El estudiante desarrolla una investigación, con 1 fuente académica y justifica medianamente la	El estudiante no desarrolla una investigación y no justifica su elección de solución. No
<b>Fase de Desarrollo</b>	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad. Analiza, procesa e interpreta la información	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad e implementa una solución concreta al	El estudiante realiza una propuesta para su comunidad. Su implementación no es concreta y no resuelve el problema.	El estudiante no presenta propuesta.
<b>Fase de Acción y Demostración</b>	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o	El estudiante realiza una presentación oral sin material de apoyo.	El estudiante no realiza una presentación.
<b>Reflexión</b>	El estudiante analiza y emite su criterio personal sobre su aprendizaje, los	El estudiante reconoce su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su	El estudiante expone su aprendizaje, los beneficios y la	El estudiante no evidencia un análisis y reflexión de la
<b>Redacción y organización</b>	La redacción en todo el documento es clara, utiliza conexiones entre párrafos y tiene	La redacción en el documento es aceptable, utiliza conexiones entre	La redacción en el documento es confusa, no utiliza conexiones entre	La redacción es incomprensible y carente de sentido, la
<b>TOTAL:</b>				
<b>TOTAL CEN</b>	/18			

Para el cálculo sobre 10 puntos, el o la docente deberá realizar una regla de tres considerando que 18 puntos equivaldrá a 10.

**LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE OFERTAN EL PROGRAMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN EDUCATIVO APRENDEMOS JUNTOS EN CASA**

El programa de Bachillerato Internacional considerará el esquema de asignatura y/o componente como punto de partida para organizar los contenidos a tratar durante la semana; las actividades registradas por cada uno de los parciales permitirán establecer el promedio para la asignación de la

calificación Quimestral.

Considerando las particularidades del Programa del Diploma, es importante que los y las docentes del programa, guíen, orienten y retroalimenten con regularidad el progreso de la construcción de trabajo académico de sus estudiantes. Por lo que, los y las docentes acompañarán en la construcción del avance de los trabajos escritos, avances de proyectos e investigaciones, redacciones o borradores, grabaciones de audio o video de sus ensayos y sesiones de práctica, etc. (en varias fases de desarrollo), promoviendo las buenas prácticas académicas y verificando la autoría de los trabajos de sus alumnos, con la finalidad de garantizar las normas de probidad académica.

En este sentido y con la finalidad de completar los componentes de evaluación, los y las docentes del programa de Bachillerato Internacional deberán distribuir los contenidos de los esquemas de las seis (6) asignaturas y tres (3) componentes para ser revisados y desarrollados durante el quimestre, mismo que estará distribuido en dos parciales. En cada uno, se evaluará la presentación, participación y el contenido de los trabajos desarrollados con base en la "Rúbrica de Evaluación de Portafolio".

**Consideraciones Generales:**

- Todos/as los/las estudiantes recibirán 2/10 puntos al presentar su portafolio de manera puntual.
- El/la docente evaluará la participación, presentación y el contenido de los trabajos escolares presentados, en una escala de 7/10 puntos
- La familia valorará el nivel de compromiso del o la estudiante con 1 punto.

**Rúbrica de Evaluación**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:				
NOMBRE DE EL/LA ESTUDIANTE:				
NOMBRE DE EL/LA DOCENTE:				
GRADO/CURSO:				
FECHA:				
ASPECTOS PARA EVALUAR	2	1	0.75	0
<b>Presentación</b>	La presentación del portafolio contiene: -Información del/la estudiante -Diferentes	Falta alguno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del	Faltan dos de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del	Contiene uno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del

	evidencias del proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0.75</b>	<b>0</b>
<b>Participación</b>	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante todo el tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante la mayoría del tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante poco tiempo.	No demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante este tiempo.
	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Contenido</b>	El/la estudiante presenta más de tres evidencias de trabajo por semana, desarrolladas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana, realizadas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo en alguna semana.
<b>Total:</b> ____ puntos				
<b>Valoración Representante:</b> ____ Punto				
<b>Total sobre 10:</b> ____ / 10 puntos				

Para la organización del portafolio estudiantil, se deberán considerar los siguientes criterios:

1.- Cada Institución Educativa BI, con apoyo del Coordinador BI y el equipo docente del programa, considerarán como basé de planificación semanal, la programación planificada en los esquemas de las seis (6) asignaturas y tres (3) componentes, para distribuir los contenidos a desarrollar por los y las estudiantes semanalmente.

2.- El portafolio Académico, con el desarrollo o avance de los trabajos desarrollados por los y las estudiantes del programa, podrán ser presentados al docente de la asignatura y/o componente al finalizar cada parcial, siendo ellos, los responsables de recopilar y registrar la calificación cuantitativa en la "MATRIZ DE REGISTRO DE CALIFICACIONES DE BACHILLERATO INTERNACIONAL".

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>	
<b>NOMBRE DE EL/LA ESTUDIANTE:</b>	
<b>NOMBRE DE EL/LA DOCENTE:</b>	

GRADO/CURSO:											
FECHA:											
N°	NÓMINA DE ESTUDIANTES	PARCIAL 1				PARCIAL 2				CALIFICACIÓN PORTAFOLIO	
		3 p.	2 p.	5 p.	TOTAL	3 p.	2 p.	5 p.	TOTAL	(Promedio 2 parciales)	
		PRESENTACIÓN	PARTICIPACIÓN	CONTENIDO		PRESENTACIÓN	PARTICIPACIÓN	CONTENIDO			

3.- El desarrollo de los trabajos y proyectos académicos, podrán ser realizados de manera digital o escrita (computadora, cuaderno o carpeta) y ser presentados para su registro y retroalimentación por medio de un archivo digital o fotografías a la o él docente de la asignatura o componente.

Si se presentarán dificultades en el acceso de conectividad, y no se pudiera reportar el avance de las actividades desarrolladas, estas podrán ser recopiladas para ser presentadas previo a la finalización del quimestre, de acuerdo con el cronograma establecido por la Autoridad Educativa Nacional para este fin.

4.- En cada parcial se registrará el avance de la construcción de los componentes de evaluación (reflejados en el portafolio estudiantil), considerando 4 indicadores, tal como se indica en el siguiente cuadro:

	INDICADOR	PUNTAJE
PARCIAL	Presentación	2 puntos
	Participación	2 puntos
	Contenido	5 puntos
	Valoración del representante	1 punto

5.- La asignación de la calificación Quimestral, se obtendrá del promedio de los dos (2) parciales, para este fin, no se requerirá de la presentación de un portafolio compilatorio de los 2 portafolios en cada parcial, sino que, se evaluará la presentación del avance de los trabajos escritos, grabaciones, investigaciones o proyectos en un 50%.

6.- La obtención de la Calificación Anual, se obtendrá del promedio de las calificaciones obtenidas en los dos quimestres y evidenciará el 100% del desarrollo y presentación de los trabajos escritos, grabaciones, investigaciones o proyectos finales, debiendo tener relación directa con la asignación de las calificaciones previstas o predictivas BI, según se indica en el siguiente cuadro:

Nota del 1er Quimestre	Nota del 2do
Mínimo de 7/10	Mínimo de 7/10
50%	50%
Promedio de las dos calificaciones = NOTA ANUAL	

### Distribución de parciales

El presente año lectivo, comprende dos quimestres de 20 semanas cada uno.

En cada quimestre se tienen 2 parciales de 10 semanas cada uno y estos parciales serán desarrollados por los docentes con las herramientas pedagógicas que se planteen en el Plan de Continuidad Educativa.

PRIMER QUIMESTRE				SEGUNDO QUIMESTRE			
PARCIAL 1		PARCIAL 2		PARCIAL 3		PARCIAL 4	
<b>Insumos</b>	Insumos del Portafoli	Insumos	Insumos del Portafoli	Insumos	Insumos del Portafoli	Insumos	Insumos del Portafoli

Los insumos pueden ser actividades individuales y/o grupales dependiendo de los objetivos de aprendizaje y de la intencionalidad del docente.

### Registro de calificaciones

De conformidad con lo señalado en el artículo 218 del Reglamento a la LOEI, para el registro de calificaciones que acrediten la promoción de grado, curso y

término de nivel de un estudiante en las instituciones educativas debe realizarse en el sistema informático dispuesto por el Ministerio de Educación.

El **Sistema de Gestión Escolar** es un sistema informático que permite brindar el servicio automatizado de control de calificaciones y asistencia de los estudiantes de todos los niveles del sostenimiento fiscal.

El Sistema de Gestión Escolar tiene la posibilidad de funcionar en dos modalidades:

**Online:** El sistema “en línea” tiene la funcionalidad únicamente si se encuentra conectado al internet.

**Offline:** El sistema “fuera línea” le permitirá al docente realizar sus actividades académicas (ingreso de notas, registro de asistencia, etc.) en el aplicativo sin necesidad de estar conectado a la web, de tal manera que su tiempo se optimice.

El registro de calificaciones para las instituciones educativas de sostenimiento fiscal se realizará en la Plataforma Educar Ecuador - Sistema de Gestión Escolar y para las instituciones educativas de sostenimiento particular, fiscomisional y municipal lo realizarán en sus respectivas plataformas que dispongan para el efecto.

El registro de calificaciones en la Plataforma Educar Ecuador - Sistema de Gestión Escolar estará a cargo del docente de grado o curso según corresponda a cada nivel educativo, considerando las fechas establecidas para el registro de parciales y quimestrales conforme al cronograma escolar.

El registro de las calificaciones parciales y quimestrales, así como sus promedios, se hará con dos decimales (NO HABRÁ REDONDEO), la calificación o nota del parcial, será el resultado del promedio de los insumos generados en conjunto con el portafolio y tendrá el equivalente al 80% de la nota quimestral. El proyecto quimestral corresponde al 20 % de la evaluación de los aprendizajes de todo el quimestre.

	PRIMERO					SEGUNDO							
	PARCIAL UNO	PARCIAL DOS			EXAMEN QUIMESTRAL	PARCIAL TRES				PARCIAL CUATRO			
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	SEMANAS: 1-10	(Desde semana 11) Proyecto UNO	Actividades del docente (objetivo 1)	Actividades del docente (objetivo 2)	Proyecto DOS	Proyecto TRES	Actividades del docente (objetivo 3)	Actividades del docente (objetivo 4)	Proyecto CUATRO	Proyecto CINCO	Actividades del docente (objetivo 5)	Actividades del docente (objetivo 6)	Proyecto SEIS
EVALUACIÓN	Portafolio y rúbrica	Rúbrica del proyecto	Portafolio y rúbrica		Rúbrica del proyecto	Rúbrica del proyecto	Portafolio y rúbrica		Rúbrica del proyecto	Rúbrica del proyecto	Portafolio y rúbrica		Rúbrica del proyecto
CALIFICACIÓN	ÚNICA	INSUMO 1	INSUMO 2		Examen Quimestral	INSUMO 1	INSUMO 2		INSUMO 3	INSUMO 1	INSUMO 2		Examen Quimestral
%	40%	40%			20%	40%				40%			20%
	100%					100%							

**TABLA\***: Articulación: parciales vs evaluación

\*Esta propuesta visualiza la articulación entre parciales, y metodologías de enseñanza-aprendizaje. La evaluación deberá contextualizarse a la realidad de cada institución educativa. Así como también a programas u ofertas del Bachillerato General Unificado: Ciencias-Técnico.

En caso de existir error de cálculo o de apreciación de la calificación subida al Sistema de Gestión Escolar en una o más asignaturas, el docente solicitará por escrito a la máxima autoridad educativa de la institución, la autorización para realizar la rectificación, petitorio al que deberá anexar los documentos que justifiquen sus afirmaciones. Una vez autorizado, procederá a efectuar la rectificación.

En la Plataforma Educar Ecuador - Sistema de Gestión Escolar, se encuentra parametrizado las fechas en las que el Docente de grado o curso debe cumplir con el ingreso de las calificaciones, así como los padres, madres de familia o representante legal puedan consultar o descargar los reportes de evaluación parciales o quimestrales de su representado.

### **LINEAMIENTOS PARA COLEGIOS DE ARTE**

#### **EN EL MARCO DEL PLAN EDUCATIVO APRENDEMOS JUNTOS EN CASA**

##### **1. Antecedentes**

El Estado promueve el arte en la población ecuatoriana mediante la oferta del Bachillerato Complementario Artístico. Esta oferta educativa posee características administrativas y académicas propias que no pueden estar normadas por los mismos parámetros de la educación ordinaria.

La importancia de la educación artística radica en la formación de seres humanos sensibles, empáticos y creativos que desarrollen elementos claves para

la interacción social. La educación en las artes musicales ayuda a apreciar los detalles de la vida cotidiana, la relación con la naturaleza y la interacción social.

En este contexto, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación; en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades; para este momento de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Bajo este antecedente, ponemos a disposición de los Colegios de Arte, lineamientos y recomendaciones para que la gestión de aprendizajes sea efectiva en el contexto actual.

Frente a esta realidad, los Colegios de Arte deberán reformular sus planes pedagógicos de acuerdo con su realidad y entorno, con el fin de permitir la continuidad de aprendizajes contextualizados, adecuados y flexibles en sus diferentes especialidades.

## 2. Currículo

Los currículos nacionales propuestos para esta oferta de educación artística especializada pueden complementarse y/o contextualizarse de acuerdo con las especificidades culturales, peculiaridades, y particularidades del territorio donde operan los diversos colegios.

Además, las instituciones educativas deberán ajustar o adecuar el currículo de acuerdo con el proceso de aprendizaje y las condiciones del trabajo desde casa de los estudiantes, en sus diferentes ofertas.

## 3. Metodología

En cuanto a la educación artística especializada, el proceso de enseñanza aprendizaje continúa con un modelo personalizado en asignaturas instrumentales y por grupos de trabajo en asignaturas o módulos formativos.

La naturaleza en la formación artística especializada para esta oferta educativa requiere de la formación de diversos grupos vocales e instrumentales, los mismos que requieren alternativas de trabajo virtual.

Es importante que los/las docentes consideren la situación que atravesamos y se adapte el proceso de aprendizaje de acuerdo con las necesidades de los/las estudiantes.

#### **4. Fichas pedagógicas:**

Las fichas pedagógicas tienen el fin de guiar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de actividades autónomas con la mediación de los docentes.

Las fichas pedagógicas son el puente de conexión entre estudiantes, familias y docentes, cuentan con actividades centradas en desarrollar competencias y contenidos curriculares que acompañan al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para su construcción, se han considerado elementos esenciales como contenidos, actividades de aprendizaje, recursos audiovisuales y evaluación.

La ficha pedagógica es un insumo general y puede ser contextualizada de acuerdo con las necesidades del docente y del estudiante. Estas fichas pedagógicas se las trabajará por unidad didáctica y por año. Y se espera que los docentes y estudiantes logren continuar su aprendizaje acompañado por el docente.

#### **5. Planificación**

La planificación de los aprendizajes se realiza por unidad micro curricular a través de unidades didácticas. En este sentido, debido a la realidad educativa en la que nos encontramos, las instituciones educativas deberán establecer la pertinencia de trabajar con una micro planificación por cada parcial (duración de hasta 10 semanas) en la cual, se plasmará las propuestas que los docentes realicen, considerando las actividades adecuadas en función del desarrollo del currículo para la emergencia.

#### **6. Recomendaciones para la elaboración de la ficha pedagógica**

Hemos diseñado la matriz de planificación por unidad didáctica, en la cual, se incluyen asignaturas y módulos formativos con actividades que te ayudarán en el proceso de aprendizaje durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria. Es importante que se desarrollen estas actividades de aprendizaje planteadas por cada docente.

Los contenidos irán de acuerdo con las unidades planificadas para el año escolar, cada docente de manera interna puede llevar un registro personalizado para cada estudiante.



Actividades de aprendizaje, se adaptan a la naturaleza de cada asignatura y módulo formativo

Materiales o recursos, cada docente colocará los elementos con los cuales acompañarán el proceso de aprendizaje priorizando conocimientos esenciales para la adquisición de los aprendizajes. Estos pueden ser virtuales.

Evaluación, en el caso de que el docente de cada asignatura o módulo formativo solicite que las tareas sean recopiladas en una carpeta, a esta actividad se denominará como "PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE".

COLEGIO DE ARTE				
<b>Unidad Didáctica:</b>				
<b>Año:</b>				
<b>Semana:</b>				
<b>Objetivos:</b>				
<b>Módulo Formativo o Asignatura</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Materiales o Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
				